Plan de Desarrollo:	BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027	**No Informe:**	01
Sector:	33 DESARROLLO SOCIAL	**Fecha acta de inicio:**	14/10/2025
		Nombre Fundación: Nit:	FUNDACION LA CULTURA NOS MUEVE 900730686-9
Programa:	33 CULTURA	**Nombre De Representante Legal: Cedula:**	CLAUDIA LUCIA MENESES QUINTERO 37.548.974
Subprograma:	APOYO PARA LA CIRCULACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ARTISTAS, EVENTOS Y PROGRAMAS CULTURALES Y CREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	SECRETARIA CULTURA
No. de Contrato:	**SC-2300-1518-2025**	**Ejecución del Periodo:**	14/10/2025 AL 13/11/2025
Objeto Contrato:	"APOYAR LA REALIZACION DE LA DECIMA CUARTA VERSION DE BUGA JAZZ FESTIVAL 2025 EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA"	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	100%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	01 MES	**Valor del Contrato inicial:**	$ 30.000.000
Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	N/A
Duración Total del contrato:	01 MES	**Valor Total del Contrato:**	$ 30.000.000

El objetivo es deja constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el periodo 13/09/2024 al 13/10/2024

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Aportar con el "Buga Jazz Festival" a la formación de público que contribuya al desarrollo cultural del Municipio de Guadalajara de Buga.	Durante la versión No. 14 del Festival Buga Jazz, la Fundación La Cultura Nos Mueve consolidó un importante proceso de formación y sensibilización de públicos, orientado a fortalecer la participación ciudadana y el desarrollo cultural del municipio de Guadalajara de Buga. En esta edición, el festival se destacó por su capacidad de articular distintos sectores sociales, académicos y religiosos, promoviendo la convivencia, la diversidad y la apropiación del patrimonio cultural local. Una de las acciones más significativas fue la articulación con la comunidad redentorista en el marco de la Rogativa del Señor de los Milagros de Buga, lo cual permitió vincular las expresiones artísticas del festival con uno de los acontecimientos más representativos de la identidad bugueña. Esta integración favoreció el diálogo entre la espiritualidad, la cultura y la música, ampliando la participación del público y fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia la ciudad y sus tradiciones. La gestión de formación de públicos se desarrolló mediante una amplia estrategia de divulgación y comunicación cultural, que incluyó campañas digitales, medios radiales y material audiovisual diseñado desde la oficina de comunicaciones de la Fundación. A través de estas acciones se buscó acercar el jazz y las músicas contemporáneas a nuevos públicos, promoviendo el acceso, la curiosidad y el interés por las manifestaciones artísticas. Asimismo, se implementaron procesos pedagógicos y de mediación cultural, en los que se promovió la participación activa de jóvenes, estudiantes, artistas	La información suministrada junto con las evidencias fotográficas puede ser comprobada en la plataforma del SECOP II o en los archivos contractuales, que reposan en la Secretaria de Cultura del Municipio. También, se puede consultar contenido relacionado con este proceso en las redes sociales oficiales de la Fundación La Cultura Nos Mueve

	y familias de la comunidad. Estas acciones favorecieron el reconocimiento del festival como un espacio formativo y de encuentro social, donde el público no solo disfruta de la programación artística, sino que también adquiere herramientas para comprender, valorar y disfrutar la música como parte esencial del desarrollo cultural. De esta manera, el Festival Buga Jazz, en su versión No. 14, reafirmó su papel como un proyecto cultural que contribuye al crecimiento y fortalecimiento del tejido social y artístico de Guadalajara de Buga, impulsando la formación de públicos diversos, sensibles y participativos, comprometidos con el arte, la identidad y la transformación cultural del territorio. Se puede consultar contenido relacionado con este proceso en las redes sociales oficiales de la Fundación: Instagram: https://www.instagram.com/fund.laculturanosmueve Facebook: https://www.facebook.com/fundacionbugajazz Durante el desarrollo de todas las actividades programadas, se evidenció una gran afluencia de público intergeneracional, conformado por estudiantes de música de diferentes instituciones, especialmente de la Universidad del Valle – sede Buga, el Instituto Departamental de Bellas Artes y la Escuela de Música Buga Jazz. Asimismo, se contó con la presencia de turistas, peregrinos, académicos, artistas, creadores, aficionados y curiosos, quienes participaron activamente en los conciertos, talleres y espacios de encuentro cultural. Población beneficiada:	

	Más de 800 asistentes entre los tres espectáculos artísticos y la jornada formativa. Se registró una importante participación tanto presencial como virtual, mediante las transmisiones en vivo desde las plataformas digitales oficiales del festival, ampliando asi el alcance y el impacto del evento. El Buga Jazz Festival 2025 reafirma su papel como un referente de gestión cultural y artística en el país, fortaleciendo la identidad de Buga como una ciudad viva, creativa y abierta al diálogo entre las músicas del mundo.	
2. Producir tres (3) espectáculos artísticos y musicales en el marco del "Buga Jazz Festival" en su edición No. 14.	**Espectáculo 1.** **Primera jornada de concierto – Apertura del Festival** En el marco de la versión No. 14 del Festival Buga Jazz, la Fundación La Cultura Nos Mueve realizó la primera jornada de concierto de apertura en la Plazoleta Lourdes de la Basílica del Señor de los Milagros de Buga, escenario emblemático de la ciudad que acogió esta edición gracias a la articulación con la comunidad redentorista, fortaleciendo los lazos entre la música, la espiritualidad y la identidad cultural bugueña. Esta apertura se destacó por su carácter inclusivo y participativo, al contar con la presencia de una agrupación local y una agrupación invitada regional, promoviendo así la circulación del talento musical del territorio y el intercambio artístico entre municipios. El concierto inició con la presentación de Viento y Semilla, agrupación bugueña de formato andino moderno, que tuvo la oportunidad de representar a Guadalajara de Buga como muestra del talento local en la apertura del festival. Su participación simbolizó el reconocimiento y la visibilización de los artistas de la ciudad dentro de un evento de proyección regional. esta agrupación de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, dedicada a la interpretación y	La información suministrada junto con las evidencias fotográficas puede ser comprobada en la plataforma del SECOP II o en los archivos contractuales, que reposan en la Secretaria de Cultura del Municipio. También, se puede consultar contenido relacionado con este proceso en las redes sociales oficiales de la Fundación La Cultura Nos Mueve

	creación de música andina colombiana y latinoamericana fue fundada en 2015, el grupo nació del interés de jóvenes músicos bugueños por rescatar y difundir las sonoridades tradicionales de la región andina, integrando instrumentos como la quena, el charango, la zampoña y la guitarra con arreglos contemporáneos. Su repertorio combina piezas emblemáticas del folclor con composiciones propias que hablan del paisaje, la memoria y la identidad del suroccidente colombiano. Con un sonido cálido y una profunda conexión con las raíces, Viento y Semilla se ha consolidado como un referente de la música andina en el Valle del Cauca. A lo largo de su trayectoria, Viento y Semilla ha participado en importantes encuentros y festivales de música tradicional en Colombia, dejando huella por la sensibilidad y autenticidad de sus interpretaciones Posteriormente, se presentó la agrupación invitada Deiner Blues Band, agrupación de jazz y blues formada en Candelaria, Valle del Cauca, en 2018. Nació de la unión de músicos locales apasionados por el sonido clásico del blues y las fusiones contemporáneas del jazz latino. Su propuesta combina influencias de artistas como B.B. King, Miles Davis y Etta James, con elementos rítmicos del Pacífico colombiano.un proyecto independiente que compartió una propuesta de jazz fusión llena de energía, creatividad y virtuosismo, cautivando al público presente en la plazoleta de la Basílica del Señor de los Milagros. Esta primera jornada musical evidenció el compromiso del Festival Buga Jazz con la formación de públicos y la democratización del acceso a la cultura, al acercar el jazz y sus fusiones contemporáneas a un espacio abierto y simbólico para la comunidad bugueña. Asimismo, permitió fortalecer la integración entre artistas, instituciones y ciudadanía, aportando al crecimiento cultural y al	

fortalecimiento del tejido social de Guadalajara de Buga.

ESPECTACULO 2.

Segunda jornada de concierto – Gala en el Teatro Municipal

La segunda jornada del Festival Buga Jazz, versión No. 14, se llevó a cabo en el Teatro Municipal de Guadalajara de Buga, un escenario emblemático para las artes y la cultura local. Esta gala se consolidó como un espacio de encuentro entre el público bugueño y destacados artistas nacionales e internacionales, reafirmando el compromiso de la Fundación La Cultura Nos Mueve con la formación de públicos y la difusión del jazz como expresión artística universal.

La velada inició con la presentación del ensamble Buga Jazz, de la escuela de Música de la fundación La Cultura Nos Mueve, un ensamble intergeneracional que abrió el Festival y dando paso a una propuesta liderada por la contrabajista colombiana Diana Arias, Colombiana residente en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), lugar en el cual durante los últimos casi 14 años ha participado activamente en la escena local tocando y grabando con músicos como Ernesto Jodos, Diego Schissi, Adrián Iaies, Juan Cruz de Urquiza, Yamile Burich, Mariano Loiácono, Julia Moscardini entre muchos otros/as artistas, y en conciertos y festivales como: National Arts Festival (Sudáfrica- 2019), Jazz Plaza (Cuba-2019), Festival Internacional de Ushuaia World Music 2019), Barranquijazz y AJazzGo (Colombia 2017), además de varias ediciones del Festival Internacional de Jazz de Buenos Aires (2015 – 2019). Su formato en trío (contrabajo, piano y batería) permitió al público disfrutar de un diálogo instrumental lleno de matices, donde el contrabajo asumió un papel protagónico tanto melódico como rítmico. Durante su presentación, el grupo compartió su más reciente trabajo discográfico titulado *"El*

	Viaje del Pez", compuesto en Buenos Aires, una obra que fusiona sensibilidad, técnica y exploración sonora con una mirada contemporánea del jazz. Posteriormente, se presentó el Buga Cuarteto, agrupación conformada por músicos bugueños que representan la fuerza creativa del talento local. Esta agrupación realizó el lanzamiento de su nuevo trabajo musical, basado en arreglos originales y composiciones propias que reinterpretan la música colombiana a través del lenguaje del jazz. Su participación simbolizó la unión de diferentes trayectorias artísticas locales en torno a la creación y la búsqueda de una identidad musical propia. Esta segunda jornada de concierto permitió al público experimentar la diversidad estética y la riqueza expresiva del jazz contemporáneo, consolidando al Festival Buga Jazz como un espacio que promueve el intercambio cultural, la valorización del talento local y el crecimiento artístico de la ciudad a través de experiencias sonoras que trascienden fronteras. **Espectáculo 3.** Tercera jornada – Jam Session en el Solar de Mercedes La tercera jornada del Festival Buga Jazz, versión No. 14, tuvo lugar en el Solar de Mercedes, un reconocido espacio cultural y sala de arte independiente de Guadalajara de Buga que se ha consolidado como un escenario de circulación artística y encuentro social. Este lugar, dedicado a las artes visuales, la música y los procesos comunitarios, ofreció un entorno íntimo, creativo y diverso para el cierre del festival. En este escenario se desarrolló un Jam Session, formato tradicional y esencial dentro de los festivales de jazz a nivel mundial. Un Jam Session es un encuentro musical espontáneo donde los artistas se reúnen para improvisar libremente, compartir repertorios, dialogar a través del sonido y crear colectivamente en el momento. Este tipo de práctica representa la esencia del jazz, al promover	

	la libertad, la escucha activa y la interacción entre músicos y público. El Jam Session del Festival Buga Jazz fue una experiencia abierta, participativa e intergeneracional, en la que niños, jóvenes y adultos se integraron alrededor del lenguaje del jazz y la improvisación. La actividad permitió el encuentro entre artistas locales, estudiantes de música y público asistente, quienes compartieron un espacio de aprendizaje, creación y disfrute colectivo. Esta jornada final no solo celebró el cierre del festival, sino que también reafirmó la importancia del aspecto improvisatorio como elemento indispensable en la formación y en la identidad del Buga Jazz Festival. El Jam Session se convirtió en un símbolo de comunidad, un espacio de reconocimiento mutuo, diálogo artístico y participación cultural, en el que la música sirvió como puente entre generaciones y como vehículo para fortalecer el tejido social y cultural de Guadalajara de Buga. Con esta actividad, el Festival Buga Jazz concluyó su edición No. 14 reafirmando su compromiso con la formación de públicos, la circulación del arte local y la construcción de espacios de encuentro que integren la música, la creatividad y la identidad cultural de la ciudad.	
3. Establecer el "Buga Jazz Festival" como una plataforma para el apoyo de artistas locales, departamentales y nacionales.	En su versión No. 14, el Festival Buga Jazz se consolidó como una plataforma de circulación, visibilización y fortalecimiento del talento artístico local, departamental y nacional, reafirmando el compromiso de la Fundación La Cultura Nos Mueve con el desarrollo cultural del municipio de Guadalajara de Buga y del Valle del Cauca. El festival mantuvo su estructura de programación basada en tres jornadas de conciertos que promovieron la equidad en la participación y el	La información suministrada junto con las evidencias fotográficas puede ser comprobada en la plataforma del SECOP II o en los archivos contractuales, que reposan en la Secretaria de

	diálogo artístico entre diferentes territorios. En cada jornada se garantizó la presencia de una agrupación local junto con una agrupación invitada de carácter regional o nacional, logrando un equilibrio del 50% de representación de artistas bugueños dentro de la programación oficial. Durante la primera jornada, realizada en la Plazoleta Lourdes de la Basílica del Señor de los Milagros de Buga, se presentó la agrupación Viento y Semilla, representante del talento local con un formato andino moderno, que reflejó la riqueza musical de la región y su capacidad de diálogo con el lenguaje del jazz. A su vez, se contó con la participación del grupo invitado Deiner Blues Band, proveniente del municipio de Candelaria, con una propuesta de jazz fusión que fortaleció el intercambio artístico regional. En la segunda jornada, llevada a cabo en el Teatro Municipal de Guadalajara de Buga, se presentó Diana Arias Trío, agrupación liderada por la contrabajista colombiana Diana Arias, radicada en Buenos Aires, Argentina, quien compartió su trabajo discográfico "El Viaje del Pies". Esta presentación, de alcance internacional, contrastó con la participación del Buga Cuarteto, conformado por músicos bugueños que realizaron el lanzamiento de su producción con arreglos originales y composiciones basadas en música colombiana adaptada al jazz, demostrando la calidad y madurez artística de los intérpretes locales. Finalmente, la tercera jornada tuvo lugar en el Salar de Mercedes, un espacio de arte independiente que fomenta la circulación y el encuentro cultural. Allí se desarrolló un Jam Session, encuentro musical abierto y espontáneo que contó con la participación de niños, jóvenes y adultos, así como de artistas locales y visitantes. Este cierre permitió integrar a la comunidad en una experiencia intergeneracional y	Cultura del Municipio. También, se puede consultar contenido relacionado con este proceso en las redes sociales oficiales de la Fundación La Cultura Nos Mueve

	participativa, reafirmando el papel del festival como espacio de formación, improvisación y creación colectiva, elementos esenciales del jazz y de la construcción de una identidad cultural viva. De esta manera, el Festival Buga Jazz, versión No. 14, ratificó su función como plataforma cultural que impulsa el talento local, facilita la interacción con artistas de otros municipios y países, y contribuye a la construcción de redes de colaboración que fortalecen el ecosistema artístico de Guadalajara de Buga. El festival no solo promueve la circulación musical, sino que también se consolida como un escenario de encuentro, aprendizaje y proyección para los artistas bugueños, generando un impacto significativo en la formación de públicos y en el desarrollo cultural del territorio. Las agrupaciones locales destacadas en esta versión fueron: - Ensamble Buga Jazz (Escuela de Música la Cultura Nos Mueve) - Viento y Semilla (formato andino moderno) - Buga Cuarteto (propuesta de jazz colombiano contemporáneo) Estas agrupaciones representaron el compromiso del festival con la difusión del talento artístico de Guadalajara de Buga, aportando a la construcción de una identidad musical propia dentro del panorama del jazz nacional.	
4. Reconocer a las instituciones y personas que han aportado a la generación de espacio musical y	En la versión No. 14 del Festival Buga Jazz, la Fundación La Cultura Nos Mueve realizó un especial reconocimiento al sector público, privado y académico, valorando el aporte conjunto que permitió el desarrollo exitoso de esta edición y la consolidación del festival como una plataforma	La información suministrada junto con las evidencias fotográficas puede ser comprobada en la plataforma

	cultural en la ciudad de Guadalajara de Buga.	representativa del arte y la cultura en Guadalajara de Buga. Durante todas las jornadas del festival, una pantalla gigante a color acompañó los eventos con la proyección permanente de los logos institucionales de los aliados, visibilizando su compromiso con la promoción cultural del municipio. Este gesto simbólico se convirtió en un homenaje público a las entidades que han respaldado la trayectoria del festival y su crecimiento sostenido a lo largo de los años. Dentro de los reconocimientos, se destacó especialmente el apoyo del sector público, así como la participación activa de instituciones educativas y culturales de gran trayectoria, como la Universidad del Valle – sede Buga y el Instituto Departamental de Bellas Artes de Cali, aliados que continúan aportando desde la formación, la creación y la circulación artística. Asimismo, la Fundación La Cultura Nos Mueve entregó placas conmemorativas, certificados de participación y otros elementos simbólicos a los artistas, agrupaciones y colaboradores, en reconocimiento a su dedicación, talento y contribución al fortalecimiento del Festival Buga Jazz. El reconocimiento también se extendió a través de las redes sociales oficiales de la fundación, donde se agradeció públicamente a las instituciones, empresas y personas que se vincularon al proceso, promoviendo una cultura de colaboración y apoyo mutuo entre los diferentes sectores que hacen posible este encuentro musical. De esta manera, el Festival reafirma su papel como un espacio de articulación entre la gestión cultural	del SECOP II o en los archivos contractuales, que reposan en la Secretaria de Cultura del Municipio. También, se puede consultar contenido relacionado con este proceso en las redes sociales oficiales de la Fundación La Cultura Nos Mueve

	independiente, el sector público y la comunidad, consolidándose como un motor para el desarrollo cultural de Guadalajara de Buga.	
5. Desarrollar actividades que favorezcan adquisición de conocimientos en el genero Jazz en la ciudad de Guadalajara de Buga.	En el marco de la versión No. 14 del Festival Buga Jazz, la Fundación La Cultura Nos Mueve fortaleció el componente formativo del evento con la realización de un taller de improvisación en jazz, desarrollado en las instalaciones de la Escuela de Música de la Universidad del Valle – sede Buga. Esta actividad se llevó a cabo durante la segunda jornada del festival y estuvo a cargo del maestro Ari Álvarez, reconocido contrabajista colombiano, quien guió a los participantes en un espacio de exploración musical centrado en los fundamentos de la improvisación como lenguaje esencial del jazz. El taller reunió a artistas de la región, así como a estudiantes de la Universidad del Valle y del Instituto Departamental de Bellas Artes de Cali, junto con aficionados y curiosos interesados en comprender los procesos creativos y expresivos que caracterizan este género musical. La sesión, desarrollada en un ambiente participativo y abierto, permitió el intercambio de saberes entre músicos con diferentes niveles de experiencia, promoviendo la reflexión sobre la escucha activa, la interacción entre instrumentos y la espontaneidad interpretativa que define la esencia del jazz. Con esta actividad, la Fundación reafirma su compromiso con la formación y profesionalización del sector artístico local, aportando al crecimiento musical y cultural de Guadalajara de Buga y consolidando el Festival Buga Jazz como un espacio integral de aprendizaje, creación y encuentro Ary Álvarez, bajista, contrabajista, compositor, arreglista y educador colombiano con más de 25 años de experiencia en la música., ha tenido el	La información suministrada junto con las evidencias fotográficas puede ser comprobada en la plataforma del SECOP II o en los archivos contractuales, que reposan en la Secretaria de Cultura del Municipio. También, se puede consultar contenido relacionado con este proceso en las redes sociales oficiales de la Fundación La Cultura Nos Mueve

	privilegio de acompañar a reconocidos artistas nacionales e internacionales como Antonio Sánchez, Efraín Toro, Ricardo Narváez, Pavel Zuzaeta, Camille Bertault, entre otros, participando en importantes festivales de jazz en Colombia, tales como Sevijazz, A Jazzgo yTamborimba. su pasión por la interpretación y la improvisación me ha permitido consolidarme como una figura relevante en la escena del jazz y la músicacontemporánea de su país. Además de su trabajo como intérprete, actualmente dedico gran parte de su tiempo a la docencia. Soy Maestro en música, compositor, arreglista, contrabajista, educador e improvisador. Magister en educación mediada por las TIC. y Especialista en docencia universitaria.	

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: N/A

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: N/A

- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: N/A

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A

- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: No se exigieron garantías en la presente contratación.

- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
 SI_____ NO__X_

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
 SI_____ NO___X_
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
 SI_____ NO___X__

- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
 SI_____ NO___X__

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el pago de la **Primera (01) cuota,** el (la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 30.000.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$ 0
Actualización de precios	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 30.000.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 15.000.000
Valor total ejecutado	$ 15.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 0

Pagos Realizados:
De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	$ 15.000.000	50%	
Segunda cuota	$ 15.000.000	50%	
Valor ejecutado	$ 30.000.000	100%	

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El(la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la

generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: N/A

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga, (20) días del mes de noviembre de 2025.

SARA COLORADO MOLINA
Secretaria de Cultura
Supervisora

Se adjunta registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Espectaculo 1: Plazoleta Lourdes (Basílica del señor de los Milagros)






XIV
Buga Jazz

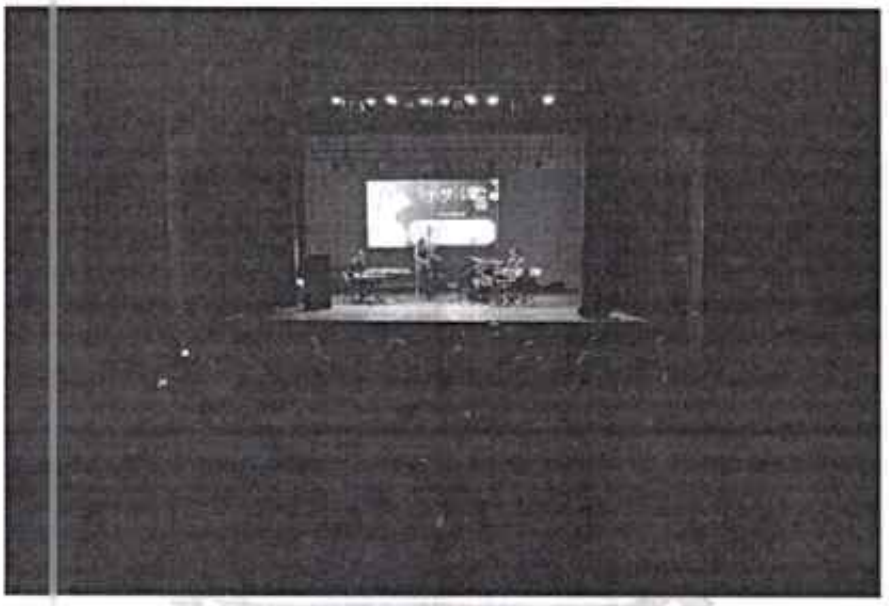


Espectáculo 2: Teatro Municipal de Guadalajara de Buga





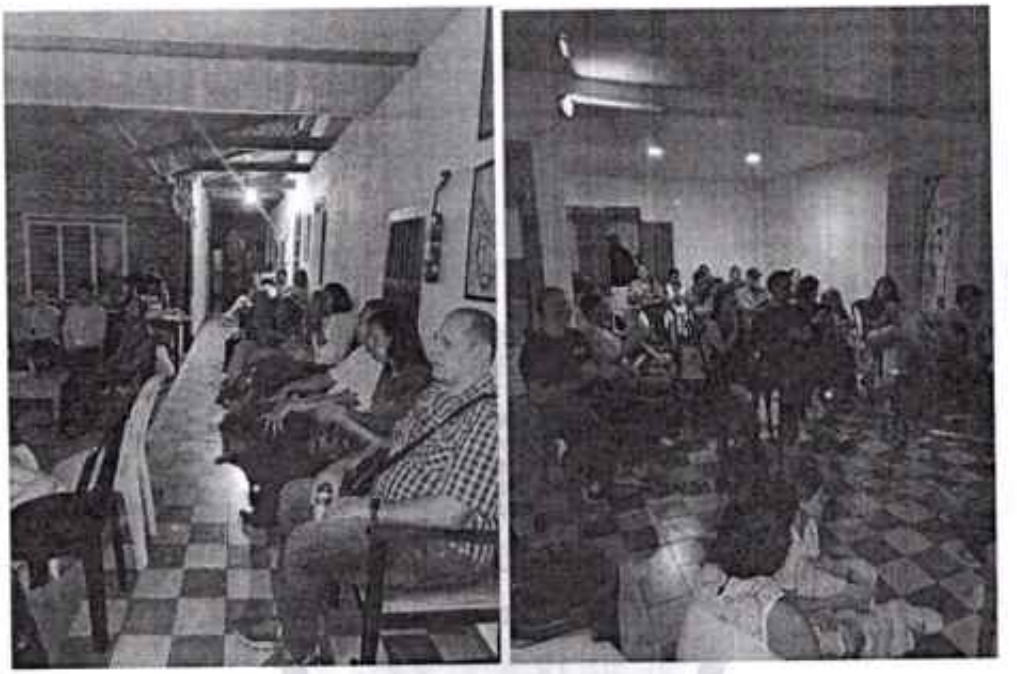

Cultura de Huila



Espectáculo 3: El Solar de Mercedes







Taller: Escuela de Música Universidad del Valle - Buga



